

dijo que sí. Recuerda que, según dicho testigo, la noche del crimen, el Bernardo se puso el traje de faena, y esto no es regular que lo hiciera para asistir a las fiestas que se celebraban en honor del Ministro de Fomento, que en aquel entonces se encontraba en Palma.

Habla de la carta que el testigo Roig declaró haber recibido del Poble, ofreciéndole 60 duros a cambio de dirigir otra carta al Juzgado acusando al Portell del hecho de Coll d'en Rebas.

Dice que considera a los tres procesados como autores del delito de robo, como consecuencia del cual hubo otro delito: el de homicidio; y aprecia las circunstancias indicadas en las conclusiones que, antes de los informes, ha elevado a definitivas.

Cita varias sentencias para demostrar que tanto los que cometieron el asesinato y robo como el que se quedó en el portal de la casa tienen la misma responsabilidad.

Termina diciendo que, al acusar de una manera tan terminante como lo ha hecho él a los procesados, no le ha movido pasión alguna, sino las pruebas aducidas al juicio, pruebas que el Jurado tampoco puede dejar de tener muy en cuenta al deliberar, declarando culpables a los procesados.

Informe del defensor del Poble. Corre a cargo del letrado don Bartolomé Fons, quien comienza pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su procesado, reintegrando Josele a la sociedad.

Hace un parangón entre el informe del Fiscal, elocuentemente, pero falso, dice, de pruebas convincentes, con el que él pronunciará, sencillo de frase, pero de franca sinceridad. Habla del horrible crimen de Coll d'en Rebas, motivado por el robo, y dice que los viles criminales consiguieron huir, en la lóbreguez de aquella noche, sin ser vistos por nadie.

Atribuye el procesamiento de los tres acusados al afán de descubrir crímenes, al deseo de apuntarse alguna nota favorable en la hoja de servicios, a la conveniencia de no demostrar la torpeza. Pero el descubrimiento de los autores del hecho está tan oscuro como la misma noche del suceso.

No se extraña de que en el acto del juicio hayan rectificado los testigos las declaraciones que se les atribuyeron en el sumario. Pero esto es debido a que los escribanos, al tomar las declaraciones, están muy expuestos a padecer equivocaciones, a no dar a las declaraciones la interpretación fiel.

Dice que tal tiene seguridad de la inocencia de su patrocinado, que, si no le hubiera tocado por turno, él se hubiera ofrecido para defenderle, por humanidad.

Hace hincapié respecto al deseo de descubrir crímenes de las personas a quienes se encarga tal misión. Analiza las declaraciones de los principales acusadores, principalmente del Escoto, diciendo que éste fue uno de los principales auxiliares de que se valió el Fiscal para el descubrimiento de los que llaman falsamente supuestos autores del crimen.

Dice que al tal Escoto se le acusó del delito que ahora atribuye a los procesados. Y se extraña de que un Fiscal emplee a este criminal empedernido, procesado por robo, por sacrilegio, etc., para acusar a un inocente.

Recuerda una frase de la viuda del muerto: que uno de los asesinos era más alto que el otro. Reconoce, como ha dicho el Fiscal, que su patrocinado ha sido procesado, de niño, pero una sola vez, y no varias, como el Escoto, a pesar de que no lo dijera el Fiscal, a quien censura por haber indicado al principio de su informe, contrariando con ello la ley, las penas sufridas por los procesados.

No concibe como la viuda del muerto no reconociera al Poble, si éste fue quien entró en la casa del suceso, la noche del crimen, habiendo trabajado, como trabajó, algún tiempo en la citada casa. Además, se extraña el señor Fons de que el Fiscal considere al Poble, como inductor solamente, y, sin embargo, equipare, su delito al de los ejecutores del hecho.

Sostiene que en el hecho concurrieron todas las agravantes que indicaba el Fiscal en sus conclusiones provisionales y que luego, al elevarlas a definitivas, ha quitado algunas, haciéndolo seguramente para aliviar la pena. Dice que él no quiere esas atenuaciones, sino el hecho descarnado, tal como ocurrió: si son autores, la pena que les pertenece; si son inocentes, la libertad.

Manifiesta que el Poble, de haber sido el autor del horrible delito, hubiera huido de Mallorca, pues fue detenido cuatro veces y soltado tres. Además, era contrabandista, no le arredaban las amenazas del mar, y tenía a su disposición un falucho; y siendo así, no se hubiera dejado prender como un novato en la carrera del crimen, cuando, según se dice, es un veterano criminal. El hecho, pues, de arrostrar los peligros de una acusación aquí recada sometiéndose al fallo de los Jurados, es prueba de su inocencia.

Y nada más—dice el defensor del Poble, señor Fons—tengo que decir en su defensa; no me resta si no recordaros que sois jueces de hecho que sólo debéis tener en cuenta los principios de la razón natural.

Palma y toda Mallorca clamaban justicia, y, levantándose a un sentimiento de ciudadanía, pidieron un castigo frente al hecho del día 26 de Junio de 1910. Entonces pidieron un castigo justo, pero nunca quisieron un sacrificio de un inocente como se hacía en la antigüedad en honor y pa-

ra aplacar la ira de dioses de purpuras tónicas.

Si dictáis—añade—un veredicto justo con arreglo a los dictados de vuestra conciencia, sin odios ni prejuicios, experimentaréis la alegría de haber cumplido un deber extirpando una asquerosa alimaña; pero si lo hacéis obrando subyugados por la palabra del Fiscal, entonces substituirá el remordimiento a la tranquilidad.

Palabras del Fiscal. El señor Fiscal protesta con varias afirmaciones hechas por el defensor señor Fons.

Suspensión. A la 1^ª50 se suspende el juicio para reanudarlo a las cuatro.

SEXTA SESIÓN. Se reanuda la vista.

A las 4²⁰ de la tarde se reanuda la vista, asistiendo a ella mayor público, si cabe, que a las sesiones anteriores.

Informe del defensor del Bernardo de ses Vaques.

Abierta la sesión, se concede la palabra al letrado don Fernando Pou, defensor del procesado Bernardo Estelrich (a) de ses Vaques.

Comienza pidiendo para su patrocinado la libre absolución o la pena que, sin pruebas, solicita para él el Ministerio fiscal. Dice que no pide clemencia para el Bernardo, sino justicia, justicia estricta. Sería injusto, de eterno remordimiento y acto que Dios castigaria, penar a un inocente, a un acusado sin pruebas.

Califica de brillante en la forma y vacío en el fondo, por falta de pruebas, el informe del Fiscal. Indica al Jurado que los Fiscales se apasionan, a veces, como hombres que son. Cita algunos ejemplos, dignos de ser imitados, de Fiscales que, aun tratándose de procesados contra quienes se tenía la convicción de que eran culpables, retiraron las acusaciones, por falta de pruebas.

Sostiene que su patrocinado es inocente, diciendo, para demostrarlo, que no hay una confesión suya del delito, ni una afirmación de la víctima respecto a la persona que le apuntó.

Tiene palabras de condenación para los autores del horrible crimen, que describe minuciosamente. Recuerda que, según declaración prestada por la viuda del Clar ante el Juzgado, la víctima, antes de su fallecimiento, dijo terminantemente que el que le había acuchillado era un tal "Guixé". Y la policía, en vista de tan grave declaración, procedió a la detención del "Guixé", quien incurrió en una serie de contradicciones.

Añade que tiene la seguridad de que, de haberle traído a la Audiencia, el Jurado le hubiera condenado. ¿Y por qué salió? Pues porque se le detuvo tres días después del crimen, y pudo demostrar con testigos, lo que hizo en la noche de autos. Pero el Bernardo, detenido 18 meses después de la fecha del crimen, seguramente a causa de la tardanza, no pudo demostrar, de momento, como pasó aquella noche, cómo al fin le ha sido posible demostrar. Y esto son todas las acusaciones que contra él se tenían.

Indica la detención de que fue objeto el Portell, a raíz del crimen, por suponerle autor del horrible hecho. Lo cierto, que está plenamente demostrado, es que el crimen se fraguó entre quince o veinte personas conocidas, pero no se ha podido averiguar quiénes lo perpetraron. Manifiesta que el nombre de su patrocinado no sonó en esta causa hasta mucho después de cometido el delito.

Habla del doble crimen de Buñola, diciendo que aquel hecho horrible llevaba rumbo de quedar impune. El vecindario se impacientó y, con la Prensa a su cabeza, puso el grito en el cielo, protestando contra la falta de vigilancia. Y la policía se echó a la calle con el único objeto de buscar a alguien que pudiera cargar con la culpabilidad del hecho. Se practicaron tres detenciones, no por lo de Buñola, sino por lo de Coll d'en Rebas, y aquí en el banquillo de los acusados tenéis sentados a tres inocentes.

Rectificación del Fiscal. El Fiscal, señor González, habla brevemente para defender a sus patrocinados de ciertas frases del abogado señor Pou que considera censurables para ellos.

Palabras de Portell. Presidente: ¿Tienen algo que decir los procesados? Portell: Dos palabras: Pueden condenarme, pueden llevarme al patibulo. Pero soy inocente.

Resumen del Presidente. El Presidente, señor Jimeno, pronuncia después el resumen de costumbre. Habla de la importancia extraordinaria del hecho, diciendo que es el más grave que existe, y justifica con ello la grande expectación que reina en el público. Habla del carácter maleante de los protagonistas de esta causa. Se lamenta de la apatía de los ciudadanos, que no han aportado datos a esta causa ni respecto al doble crimen de Buñola, ocurridos ambos hechos casi en la misma fecha y que ha quedado el último en la impunidad.

Expone los argumentos aducidos, en sus informes, por ambas partes. Y termina diciendo al Jurado que, prescindiendo de las habilidades que hayan empleado las partes, dicte un veredicto conforme a su conciencia.

Las preguntas. Seguidamente el Sr. Jimeno da lectura a las preguntas que, en número de 11, se dirigen al Jurado. En las tres primeras se pregunta si cada uno de los procesados es autor del robo y homicidio de Coll d'en Rebas. En las tres siguientes se pregunta, para el caso que a las anteriores haya contestado el Jurado en sentido afirmativo, si en cada uno de los procesados concurrió la agravante de nocturnidad, y en las tres siguientes la de uso de antifaz para perpetrar el hecho. Y en las dos úl-

timas se pregunta al Jurado si el Poble y el Portell son reincidentes.

El señor Jimeno advierte que, de apreciarse alguna de dichas circunstancias agravantes, la pena sería gravísima, la mayor que existe. En cambio, indica que, de no apreciarse circunstancia agravante alguna, la pena ya sería más leve.

Suspensión. A deliberar. Seguidamente el Presidente suspende brevemente la sesión, retirándose el Jurado a deliberar en la Sala segunda. Son las 8³⁵ de la noche. La deliberación del Jurado es laboriosa.

Se reanuda la vista.—Expectación.—El veredicto es de culpabilidad para el Poble y el Portell.

El Presidente del Jurado da lectura al veredicto. Se produce en la Sala, que está atestada de gente, honda expectación. El veredicto es de culpabilidad para los procesados Lorenzo Ardreu (a) Poble y Juan Portell. En cambio, es de inculpabilidad para el Bernardo Estelrich (a) de Ses Vaques. A los dos primeros se les aprecia, además, la agravante de reincidencia.

El Fiscal pide la pena de muerte. El Fiscal, don Manuel González, hace después uso de la palabra, diciendo que, en vista del veredicto dictado por el Tribunal del Jurado, se veía en el penoso trance, aun lamentándolo mucho, de pedir la pena de muerte para el Poble y el Portell, accesorias y costas por mitad y pago a la viuda de la víctima de 5.000 pesetas de indemnización. Y para el Bernardo pide la libre absolución, en atención a que el veredicto del Jurado ha sido de completa inculpabilidad para él.

Presidente: Las defensas del Poble, y del Portell tienen la palabra. Cada uno de los defensores señores Fons y Ballester dice: "Nada tengo que decir, señor Presidente."

Suspensión.—Los procesados.—Elevación del Jurado. A las 10³⁰ se suspende nuevamente la vista, retirándose el Tribunal de Derecho para dictar sentencia.

El Bernardo dirige a su defensor, señor Pou, y, apoyando la cabeza sobre la mesa, llora amargamente. En los ojos del "Poble", que sigue sentado en el banquillo, asómase varias lágrimas, que se seca con un pañuelo; luego se levanta y habla, brevemente, con su defensor. El Portell da muestras de excitación, se dirige al estrado de su abogado, y regresa al banquillo, y vuelve otra vez al estrado para regresar nuevamente a su sitio. El "Poble", y el Portell hacen protestas de su inocencia, y el Portell increpa a varios Jurados que tiene a pocos pasos.

Entonces vemos que los Jurados hablan entre sí, y el Presidente del Tribunal popular y otro Jurado, que se destacan del grupo de aquéllos, celebran extensa conferencia con el Presidente del Tribunal de Derecho, pidiéndole autorización para poder modificar su veredicto, al objeto de quitar la agravante de reincidencia con el fin de que este último Tribunal imponga a los dos reos, en vez de la pena de muerte, la de cadena perpetua, como era la voluntad del Jurado.

El señor Jimeno les contestó que, contra su voluntad, no podía complacerles, por cuanto un veredicto es firme desde el momento en que ha sido leído ante el Tribunal.

La sentencia. A las 10⁵⁵ se reanuda nuevamente la vista. El magistrado ponente, don Javier Valencia, da lectura a la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho condenando al "Poble", y al Portell a la pena de muerte, pago de costas, accesorias e indemnización de cinco mil pesetas a la viuda de la víctima, y absolviendo libremente al Bernardo.

El Presidente, agitando la campanilla: Se da por terminado el juicio. Eran las 11¹⁰. La lectura de la sentencia ha producido en la sala fuerte impresión. A la salida. Al salir los dos reos y el Bernardo de la Audiencia para trasladarse a la cárcel en el coche celular, que va custodiado por guardia civil de a pie y a caballo hay en el patio, a pesar de lo avanzado de la hora, numeroso público, parte del cual luego siguió, corriendo, al citado coche.

Petición de indulto. Antes de abandonar la Audiencia, se acercan a nosotros varios Jurados, diciéndonos que, convencidos de haberse equivocado respecto al valor de la agravante de reincidencia apreciada en los procesados "Poble", y Portell, hoy dirigirán una exposición al Ministro de Gracia y Justicia pidiendo el Indulto de ambos sentenciados a muerte, alegando tal equivocación.

Nota comercial. Mercado de Sineu. En el último mercado han regido los siguientes precios:

Candeal, 18'50 ptas. Trigo, 18'00 id. (cuartera) Habas, 18'50 id. Cebada, 10'50 id. Avena, 9'25 id. Garbanzos, 21'00 id. Maíz, 15'50 id. Pésolos, 16'50 id. Cañamo blanco, 65'00 (quintal). Id. negro, 62'00 id. Algarrobas, 6'25 (quintal). Patatas, 3'75 quintal. Boniatos, 3'00 (quintal). Aceitunas, 0'45 (almud). Higos pasos, de 7'50 a 12'00 qq. Cerdos cebados, de 12'50 (arroba).

Gallinas, 1'05 (tercia). Pollos, 0'75 (tercia). Huevos, 1'55 (docena). Sineu, 20 de Noviembre.

Corresponsal

Campaña sanitaria. Por acuerdo de la Alcaldía y como afectuosa distinción a las Corporaciones y entidades que contribuyen a tan señalado servicio, se vacunará mañana y días siguientes en los sitios y horas que se indican a continuación:

Casa de Socorro (plaza de Santa Eulalia), de tres y media a cuatro y media de la tarde. Calle de Bobians, 32; de tres y media a cuatro y media. Establecimiento de bicicletas de don Bruno Darder, Plaza de San Antonio; de doce a dos de la tarde. Gobierno civil; de doce a una. Hospital civil; de doce a una. Casa Socorro (Arrabal de Santa Catalina); de tres a cuatro. Queda formada, además, una brigada de vacunación, que acudirá a los puestos que se estimen más apropiados para facilitar tan importante medida.

Retiros.—Se ha concedido el retiro, con el haber de 38'02 pesetas, a los carabineros de esta Comandancia Gines Ayala García, Gabriel Cifre Martí y Pantalón de la Calle Santos.

Separación de filas.—Ha solicitado la separación de filas el sargento del regimiento Infantería de Lnea, número 62, Mateo Martín Miguel.

El nuevo Gobernador. Visitas. Ayer visitaron al nuevo Gobernador civil, don Ignacio Martínez de Campos, el Alcalde de Binisalem don Andrés Juliá, el Comandante de Infantería don Pablo Espejo, don Bartolomé Calafel, don Salvador Vidal, don Miguel Moll y don Miguel Brondo.

Noticias militares. Retiros.—Se ha concedido el retiro, con el haber de 38'02 pesetas, a los carabineros de esta Comandancia Gines Ayala García, Gabriel Cifre Martí y Pantalón de la Calle Santos.

Separación de filas.—Ha solicitado la separación de filas el sargento del regimiento Infantería de Lnea, número 62, Mateo Martín Miguel.

El nuevo Gobernador. Visitas. Ayer visitaron al nuevo Gobernador civil, don Ignacio Martínez de Campos, el Alcalde de Binisalem don Andrés Juliá, el Comandante de Infantería don Pablo Espejo, don Bartolomé Calafel, don Salvador Vidal, don Miguel Moll y don Miguel Brondo.

Caja de Pensiones. En el vapor rápido de mañana llegará, procedente de Barcelona, el Sr. D. Luis Ferrer-Vidal y Soler, Presidente del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, acompañado del Consejero de dicha Caja D. José Rogent y Pedrosa y del Senador D. Federico Rahola.

Dichos señores vienen al objeto de dar posesión de sus cargos a los Señores vocales de la Junta de Patronato de la Sucursal que la referida Caja, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión, establece en Palma para facilitar las operaciones más modernas de la previsión popular.

Concurso de muñecas. Han enviado muñecas para este concurso: Srita. D.^a María Ana Ribas Fiol. 1 Doña María Casas de Alzamora. 1 Señorita doña Francisca Bonet de los Herreros. 1 Doña Concepción Morell Gual. 1 Doña Piedad Godoy de Barrios. 1 Doña Dionisia de España Vda. 1 de Verd. 1 Señorita doña Juana Castañer Palmer. 1 Doña María Pilar Butler. 1 Doña Susana Maura de Vicens. 1 Señorita doña Susana Sacristá Vicens. 1 Doña Mimi Montaner Vizmanos. 1 Señora Vizcondesa de Couserans. 1 Doña Margarita Bosch Capó y hermana. 1 De Madrid. Señorita María Rosselló Aleñar. 1 De Valencia. Señora Condesa de Rótova e hija Luisa Rovira. 1

En el Arrabal. Una loca en un pozo. En el pozo de la casa número 39 de la calle de la Industria, donde tiene instalada una fábrica de obras

Doña María Darder Tous. Viuda de D. Miguel Caldentey. HA FALLECIDO EN ARIANY (PETRA) Habiendo recibido los Santos Sacramentos. Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D. Benito, D. Baltasar, D. Bartolomé Pbro. (ausente), D. Sebastián y doña Catalina, hijo político don Antonio Gomila, hijas políticas doña Catalina Ana Botellas, doña Francisca Mestre, doña Marcelina Liceralde y doña Teresa Abesán, nietos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican una oración para el eterno descanso de la finada.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Común, Misa o Rosario que orezcan en sufragio del alma de la finada.

Legislación Foral de Mallorca. La Revista de Derecho Privado publica un interesante trabajo, titulado "Existencia y fuentes de la legislación foral de Mallorca", debido a la pluma de uno de los más ilustrados abogados de Palma.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. España, semestre. 6 pesetas. año. 10. Administración de la Revista; Caños 1.^o duplicado. Imprenta, Madrid.

Después de la ceremonia, éstos han salido, en automóvil, para Muro. De todas veras deseamos a los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos.—Santa Cecilia y Triguera, vírgenes, y Santos Mauro y Filemón, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en San Cayetano dedicadas a la Madre del Amor Hermoso por los Asociados a la Corte de María: Exposición y misa a las seis; a las diez y media, Misa mayor; por la tarde a las seis Rosario, solemne Triduo predicado, siendo el orador el Rdo. Padre José M.^a Bausili, S. J., un piadoso ejercicio y reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones.—En la Iglesia de San Felipe Neri, en la noche del 22 al 23 (Adoración Nocturna) Vigilia del Titular del turno de San Alonso. Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sueltos y noticias. En la Comandancia de Marina. En la Comandancia de Marina de esta capital se admite hasta el 24 del corriente la inscripción de individuos que cumplan 21 años en el próximo 1914, en la inteligencia que no les será de aplicación el artículo 40 de la Ley de Reclutamiento del Ejército interin no se resuelva definitivamente por la Superioridad.

Contusionado. Ha sido curado en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia el anciano Jaime Bibiloni, el cual presentaba una fuerte contusión en el pie izquierdo, que se produjo al bajar de un carro que guiaba.

Pastoreo abusivo. Por la Guardia civil del puesto de Sineu ha sido denunciado a la competente autoridad un sujeto que fue sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena.

Al Juzgado. Ha sido puesto a disposición del Juez del distrito de la Lonja un sujeto por haber estado una bicicleta don Bruno Darder.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Castellón (riñones), Vichy-Vichy-Gille (hígado).

ALMA EN VERSO. POESÍAS RELIGIOSAS. por: SANTIAGO VILELLA CRESPO. De venta en esta imprenta y librerías de Frau, Guasp, Mulet, Amengual y Fontdevila.

CAFÉ tostado EXCELSIOR. EXQUISITO—MEZCLA IDEAL. 100 gramos 0'70 cts. — PRUEBESE. YAUCO y MOKA 100 gr. 0'60 céntos. PUERTO RICO 100 gr. 0'55. Especial para familias 100 gr. 0'50. Antigua CASA LLOFRU.

Fallecimiento. Ha fallecido en Santiago de Chile el joven don Francisco Mateos Álvarez, hijo del capitán de Carabineros retirado don Juan, a quien, como a su familia, acompañamos en su justo dolor.

Boda aristocrática. Esta mañana, a las diez, se ha celebrado la boda del distinguido e ilustrado abogado don Juan Massanet y Moragues, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial don Juan Massanet y Verd, con la bella y simpática señorita doña María de la Paz Zaforteza y Pontes, hija del señor don Mateo Zaforteza.

El acto ha tenido lugar en la señorial casa de la familia de la novia. Ha bendecido la unión el Rdo. don Miguel Gayá, Párroco de Muro. Han apadrinado al novio sus tíos don Gabriel Massanet y Verd y don Raimundo Fortuny y Estades, y a la novia, su tío don Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura y su hermano don José Zaforteza y Musoles. Han asistido a la ceremonia las aristócratas familias de los contra-

Pianos Ortiz el Cusó y otros. Se alquilan nuevos y usados. CASA PERELLÓ, Unión, 19.

DEL MAR

Entradas. Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el vapor correo "Rey Jaime II."

Salidas. Ayer tarde salieron los vapores "Miramar," y "Belver," para Argel y Barcelona, respectivamente.

Despachados. El laúd inglés "Útimo," para Gibraltar, con lastre.

Una loca en un pozo. En el pozo de la casa número 39 de la calle de la Industria, donde tiene instalada una fábrica de obras

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Manifestaciones de Dato

Madrid, 20 (16'00)
Visitas.—Comentarios.—La escisión entre los jóvenes conservadores. Las elecciones generales.—El viaje de los Reyes

Este mediódia, los periodistas que hacemos la información de la Presidencia hemos visitado, como de ordinario, al jefe del Gobierno, señor Dato, quien nos ha hecho algunas manifestaciones.

*He recibido esta mañana—ha dicho—numerosas visitas para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones generales.

Comentando dichas visitas, ha dicho que el número de candidatos demuestra la confianza que éstos tienen en que el Gobierno actual hará las elecciones.

Insistió en que el partido liberal-conservador se mantiene unido, lamentando la escisión que ha surgido entre los jóvenes conservadores, aunque es asunto—ha dicho—que no me preocupa mucho.

Ha ratificado su propósito de que las elecciones sean sinceras, como las que se celebraron cuando gobernaba el señor Silveira.

Ha justificado el calificativo de liberal-conservador que da siempre al partido gobernante, como lo bautizó el Sr. Cánovas del Castillo, no él. Ha añadido que en el Gobierno están representadas todas las procedencias de dicho partido.

Ha confirmado el aplazamiento del viaje de los Reyes de España a Viena por haber sufrido una indisposición la Reina doña Victoria.

La guerra en África

Madrid, 21 (1'00)
Estado de los aviadores Sres. Barreiro y Barrios

El Residente general, señor Marina, telegrafía que el teniente Barrios y el capitán Barreiro, heridos por los moros al hacer trabajos de exploración, en aeroplaneo, en el Monte Cónico, pasaron la noche bien, dentro del estado de gravedad.

A petición de los oficiales que forman la escuadrilla de aviación, se ha abierto juicio contradictorio para conceder a los dos citados oficiales la Cruz laureada de San Fernando.

Madrid, 21 (3'30)
Tranquilidad en Melilla

Un telegrama oficial recibido del Comandante general de Melilla, dice:

*En Melilla, la tranquilidad es completa. Los merodeadores han disparado sobre la posición de Ishafen, sin consecuencias.

El Peñón de Alhucemas también ha sido hostilizado ligeramente.

Llegada del Coronel Vives
Larache.—Ha llegado el Coronel Vives, jefe de la escuadrilla de aviadores.

Se ha celebrado zoco en Tzelatza, viéndose muy concurrido.

El destacamento de Cuesta Colorado mató a un moro de Jebala, que tiroteaba la posición, impidiendo las labores que realizaban los pastores.

Teniente herido
Ceuta.—Recorriendo el campamento, ha sido herido levemente por los moros, el teniente señor Maldonado.

Centinelas herido
Melilla.—A un centinela de la posición de Sadumen se le disparó el fusil, hiriénolo gravemente en la muñeca izquierda.

El herido se llama Jesus Martínez.

Inauguración de un puente
Rincón de Medik.—Se ha inaugurado un puente construido por los ingenieros militares, frente a la posición de Mogote.

Al acto asistió el general señor Marina.

Llegada de un teniente herido
Ceuta.—Ha llegado el oficial del Regimiento de Ceuta, don Carlos Tortosa, que fué herido levemente por un paco.

Vapor tireteado.—Impidiendo la descarga.

Melilla.—Al efectuar las operaciones de descarga el vapor *Virgen de Africa», en el Peñón, los moros le tirotearon, a pesar de proteger las operaciones una compañía de Marina mandada por el teniente señor Mazasello.

El vapor sigue desembarcando la carga.

Los moros encendieron hogueras, con objeto de ver mejor; pero al salir la luna, suspendieron el tiroteo, reanudándolo al amanecer, aunque sin ocasionar bajas.

Durante todo el día, el Peñón de Alhucemas fué tiroteado por los *pacos», contestádoles la Plaza con mucha pasimonia.

El viaje de los Reyes

Madrid, 20 (16'00)
La indisposición de la Reina.—Aplazamiento de la salida de París

Paris.—Oficialmente se anuncia que, a consecuencia de la indisposición que aqueja a S. M. la Reina de España, Doña Victoria Eugenia, se ha aplazado por veinticuatro horas la salida de los Reyes para Viena.

La augusta enferma padece fuerte ataque de gripe, teniendo alguna fiebre.

¿Se demorará el viaje algunos días? Se han recibido despachos de Londres diciendo que, si bien la dolencia de Doña Victoria carece de gravedad, requiere, empero, cuidados que demorarán algunos días la continuación del viaje de los Reyes.

Madrid, 21 (1'00)
La enfermedad de la Reina

Se han recibido telegramas particulares de París diciendo que, a última hora, S. M. la Reina de España se ha agravado en la enfermedad que la aqueja.

Estas noticias no han sido confirmadas oficialmente.

Entre conservadores

Madrid, 12 (1'00)
La Juventud conservadora de Santander se declara maurista.—Hostilizará al Gobierno.—Telegrama a Sánchez Guerra

Santander.—La Juventud conservadora ha celebrado una reunión, en la cual, por 79 votos contra dos, se acordó ratificar incondicionalmente su adhesión a los políticos que siguen al ex-jefe del partido conservador señor Maura, proclamando ahora más que nunca y entusiastamente la jefatura del señor Maura.

Igualmente se acordó hostilizar al Gobierno del señor Dato; asistir a la asamblea de juventudes conservadoras que se celebrará dentro de pocos días en Bilbao; telegrafiar al señor Maura su adhesión; felicitar al exgobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo por la campaña que inició con su discurso de Zaragoza; y comunicar al jefe del Gobierno señor Dato el acuerdo de la Juventud conservadora declarándose identificada con la política y el criterio del señor Maura.

Terminada la reunión de la Juventud conservadora de Santander, se telegrafió al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, diciéndole que se había acordado, por gran mayoría, que aquella siguiera siendo maurista. En el despacho se saluda al señor Sánchez Guerra, y se emplean los conceptos *corazón de niño, pluma fácil, gentil y pasional, espíritu que gusta de reflejarse sobre el espíritu de Maura como en los lagos se reflejan el azul purísimo del cielo», conceptos que se leen en la dedicatoria del libro *Maura», escrito por Antón del Olmet.

La huelga de Riotinto

Madrid, 20 (16'00)
Conferencia.—Medidas enérgicas

Esta mañana, el Ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia telefónica con la primera autoridad civil de Huelva.

Este último ha manifestado al señor Sánchez Guerra que en Riotinto hoy han entrado al trabajo mayor

número de obreros que ayer, pero en Huelva ninguno.

De lo manifestado por el Ministro se desprende que en Huelva continúan todavía algunos agitadores.

El Gobierno—nos ha dicho el señor Sánchez Guerra—ha ordenado a las autoridades de Huelva que hagan cuanto estimen oportuno para acabar con la actual intolerable situación, evitando que los agitadores atenten contra los intereses de los obreros.

De Huelva.—Los huelguistas no quieren reanudar el trabajo

Huelva.—Los obreros huelguistas de esta capital celebraron ayer una reunión, acordando no reanudar hoy el trabajo por haberse notado ciertas diferencias entre las bases firmadas por el Director de la Compañía minera y las aprobadas en el mitin celebrado en Nerva.

Impidiendo la vuelta al trabajo

Huelva.—Los ferroviarios de Riotinto y los de esta ciudad tienen el propósito de impedir la vuelta al trabajo a los obreros de la vía del muelle al polvorín.

El Gobernador y la Comisión de la huelga.—La cuestión sigue embrollada.—Agitación

Huelva.—El Gobernador civil, siguiendo sus gestiones para zanjar el conflicto, ha llamado a su despacho a la comisión de la huelga, encariéndole enérgicamente la necesidad de la pronta solución del conflicto, retardado por la actitud observada por los libertarios.

La cuestión sigue embrollada. Continúa la agitación entre los huelguistas.

Madrid, 21 (1'00)
Lerroux visita a Sánchez Guerra.—Un telegrama urgente

Ayer tarde, poco antes de comenzar el Consejo, el diputado radical Sr. Lerroux visitó, en su despacho del Ministerio al señor Sánchez Guerra, para informarle de que acababa de recibir de Riotinto un telegrama urgente.

En dicho telegrama, los radicales comunicaban al señor Lerroux que la huelga tomaba caracteres de inusitada gravedad en Huelva, añadiéndole que precisaba que el Gobernador facilitara una entrevista de la comisión de la huelga con la empresa para estudiar las diferencias surgidas respecto a las bases aprobadas en el mitin celebrado en Nerva.

Termina diciendo el despacho que mientras no se solventan estas diferencias, no se solucionará el conflicto, sino que se agravará.

Madrid, 21 (3'30)
De Huelva.—El conflicto se agrava

Huelva.—Los huelguistas mineros no entraron ayer al trabajo.

Secundando a éstos, dejaron también de acudir al trabajo los obreros de las fábricas de los señores Morrissin y Marías López.

Un grupo de obreros situado en las inmediaciones de los talleres, siendo disuelto por la Benemérita.

Paro general.—Grupos de huelguistas recorren las calles.—Cargas.

—La actitud del Gobernador
Huelva.—La situación ha empeorado.

Ayer tarde se inició el paro general de todos los oficios.

Numerosos grupos de huelguistas recorrieron las calles en actitud levantisca, invitando a los dueños de comercios a cerrar los establecimientos. Muchas mujeres seguían a los grupos.

Las fuerzas de la Benemérita viéronse obligadas a dar varias cargas para dispersar a los revoltosos.

Los dueños de establecimientos comerciales protestaron ante el Gobernador civil de las coacciones de que habían sido objeto por parte de los huelguistas.

El Gobernador invitó a los comerciantes a que no cerraran sus establecimientos diciéndoles que garantizaba el orden.

Los tipógrafos secundan la huelga.—No se publican periódicos

Huelva.—Los obreros tipógrafos han secundado a los huelguistas, no acudiendo al trabajo.

Con tal motivo, no se publicaron ayer periódicos.

Una hoja
Huelva.—El Presidente del Sindicato de obreros ha impreso una hoja, invitando a los huelguistas a la vuelta al trabajo.

Cúlpase a los sindicalistas de las perturbaciones.

Llegada de fuerzas.El Gobernador—mantendrá el orden.—Los albañiles abandonan el trabajo

Huelva.—En vista de los actuales acontecimientos, son esperadas, procedentes de Sevilla, fuerzas militares.

Las calles de esta población están enarenadas.

El Gobernador civil ha manifestado que desplegará energía para mantener el orden.

Los albañiles han abandonado el trabajo, pacíficamente.

Del Extranjero

Madrid, 20 (16'00)
De San Petersburgo.—Huelga de ochenta mil obreros.—Manifestación.—Cargas

San Petersburgo.—Por solidaridad con sus compañeros de una fábrica, procesados por extorsiones a la huelga, no han asistido al trabajo 80.000 obreros.

Gran parte de los huelguistas intentaron efectuar una manifestación.

La policía les salió al paso, cargando sobre los manifestantes, algunos de los cuales resultaron heridos y otros han sido encarcelados.

Política

Madrid, 20 (16'00)
La supuesta inteligencia de García Prieto y Melquiades

La Mañana, en su edición de hoy, no dice ni una palabra acerca de la inteligencia a que se dice han llegado el señor García Prieto y don Melquiades Álvarez para efectuar una unión política de sus fuerzas respectivas.

Se comenta el silencio de La Mañana, periódico que, como se sabe, es el órgano de los liberales que acudida el Marqués de Alhucemas.

El acuerdo de la Conjunción.—Comentarios

En los centros políticos, los aficionados a comentarios los hacen respecto del acuerdo tomado anoche por la Conjunción republicano-socialista favorable a la unión de todos los republicanos, sin distinción alguna de grupos.

El acuerdo ha producido extrañeza, pues son aun recientes las campañas violentas de los socialistas y radicales, en las que ambos recíprocamente se han combatido con dureza.

Se recuerda, sobre todo, la frase de Pablo Iglesias declarando que los socialistas son incompatibles con Lerroux.

Toma de posesión
El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha dado posesión de sus nuevos destinos en el Consejo de Estado a los señores Dávila, Prieto y Domínguez Pascual.

Madrid, 21 (1'00)
¿Maura pronto formará Gobierno?

Un íntimo del Ministro de Fomento, señor Ugarte, ha manifestado a los periodistas que el señor Maura dijo días atrás que se vería obligado a formar Gobierno dentro de muy poco tiempo.

Serían muy prematuras todavía las instrucciones electorales en mi distrito—añadió el señor Maura.

Terminó diciendo el señor Maura que se ignora quién hará las elecciones generales.

Madrid, 20 (3'30)
El nuevo Embajador cerca del Vaticano

El nuevo Embajador de España cerca del Vaticano visitó ayer al Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, para recibir instrucciones de éste.

El señor Conde de la Viñaza saldrá en breve para Roma.

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (1'00)
A la entrada.—Hablan los Ministros

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno, señor Dato, viniendo a pie, contra costumbre.

Los periodistas que nos hallábamos en la Puerta del Sol, frente al portal principal del Ministerio, le preguntamos: *No le preocupa a usted ir solo, y a pie?*

El señor Dato contestó: *Como que soy bueno para todos, nada tengo que temer.*

El Ministro de Fomento, señor Ugarte, nos dijo que llevaba al Consejo varios expedientes, entre ellos uno referente a la expropiación de terrenos para la construcción de carreteras.

Nota oficial
Los ministros salieron de la reunión a las ocho y quince minutos, facilitando a la prensa una nota oficial de lo tratado en el Consejo.

Según ella, en primer lugar, el Ministro de Estado, señor Marqués de Lema informó a sus compañeros de la situación de Méjico y de la actitud que ante ella guarda Estados Unidos.

Luego, el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, expuso la consideración de los reunidos los incidentes ocurridos en la huelga de Riotinto y la agitación que se nota en Huelva entre el elemento obrero, debido a las excitaciones de algunos sindicalistas.

Dió cuenta, además, de un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, detallando los disturbios ocurridos anteayer frente al edificio de la Universidad, y protestando de la Compañía a que pertenece el tranvía, causante de la desgracia.

El Ministro de Marina, general Miranda, informó de un expediente sobre venta de maderas en los arsenales de El Ferrol y Carraga, y de la Guerra, general Echagüe, manifestó que se halla en estado ruinoso la casa Cuartel de la Benemérita en Madrid acordándose que el asunto pase al Ministerio de Hacienda por si fuera necesario la concesión de crédito extraordinario para reparar el edificio.

Por último, dice la nota oficial, se aprobaron varios expedientes, procedentes de distintos ministerios.

Ampliación
Además de lo que se contiene en la nota oficial precedente, se nos ha dicho que estando reunido el Consejo se recibió un telegrama de París anunciando que S. M. la Reina doña Victoria a pesar de la mejoría que por la tarde ha experimentado en su indisposición, se ha suspendido indefinidamente la continuación del viaje de los Reyes a Viena.

También en vista de la situación de la huelga de cargadores del muelle y mineros de Huelva acordó enviar a esta población dos compañías de infantería.

Noticias Varias

Madrid, 20 (16'00)
Visita a Sánchez Guerra.—Pidiendo el cumplimiento de la ley del descanso dominical.—La venta ambulante

Esta mañana han visitado al señor Sánchez Guerra, en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación, varias comisiones de la Defensa Patronal del gremio de tejidos, para pedirle el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical y la reglamentación de la venta ambulante en domingo.

Madrid, 21 (1'00)
Fallecimiento de un criado del señor Maura.—La prensa elogió el proceder de éste.—Entierro

La prensa comenta favorablemente el proceder del ex-presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura para con uno de los criados que tenía al servicio de su casa, el cual cayó enfermo.

Por indicación del señor Maura, y puesto que el paciente no tenía familia en Madrid, éste fué trasladado a un sanatorio, en donde se le prodigaron solícitos cuidados.

Don Antonio visitaba al enfermo todos los días, dirigiéndole frases de consuelo.

Los gastos que ocasionó la estancia del referido sirviente en el sanatorio fueron satisfechos por el señor Maura.

El enfermo falleció.

En el acto de la conducción del cadáver a su última morada, presidieron el duelo el señor Maura y sus hijos.

Pidiendo ampliación de plazas
Una numerosa comisión de aspirantes a interventores de ferrocarriles del Estado visitó ayer al Ministro de Fomento para pedirle la ampliación, hasta veinticinco, de las plazas de las últimas oposiciones.

El señor Ugarte dijo a sus visitantes

que procuraría complacerles, si bien, antes de resolver, tenía que conferenciar con el Tribunal de exámenes.

La pavimentación de Madrid
Ha sido aprobado por el Ministro de Fomento, señor Ugarte, el proyecto referente a las obras de pavimentación de Madrid.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 21 (3'00)
Agitación entre los estudiantes.—No asisten a las clases.—Graves disturbios.—Un teniente de la guardia civil y Millán Astray, heridos.—Disparo contra la guardia civil.—Descarga cerrada.—Heridos.—Cargas y sablazos.—Mitin.—Los estudiantes intentan celebrar una manifestación.—Otro disparo. El Rector visita al Gobernador civil

Mucho antes de abrirse las clases de la Universidad notábase entre los estudiantes gran agitación con motivo de la desgracia que anteayer causó el ferrocarril de Sarriá, ocasionando la muerte al desgraciado niño Jesús Arias.

Al abrirse las aulas, no entró en ellas ni un solo estudiante.

En cambio, todos los escolares salieron a la plaza, apedreando cuantos tranvías pasaban.

La guardia civil que allí se encontraba cargó contra los estudiantes, siendo recogido con el rostro ensangrentado uno de los escolares.

Entonces salió a la plaza de la Universidad el Rector, señor Carulla, quien aconsejó a los alborotadores mucha prudencia. Los escolares no hicieron caso de las manifestaciones del Rector.

El tumulto aumentaba a cada momento.

Al dar otra carga la guardia civil, cayó sobre dicha fuerza una lluvia de piedras. Resultaron heridos un teniente de la guardia civil, un estudiante, que tiene en el cuello una herida de pronóstico reservado, y el jefe

superior de policía señor Millán Astray, que tiene una herida en una mejilla.

El señor Millán Astray continuó, a pesar de estar herido, dictando disposiciones.

Desde el interior de la Universidad se hizo un disparo contra la guardia civil. Entonces los guardias cargaron sus fusiles, contestando a la agresión con una descarga cerrada, quedando los proyectiles incrustados en las columnas del vestíbulo de la Universidad.

La guardia civil, una vez que hubo disparado descenainó sus sables y penetró en el interior de la Universidad, repartiendo sablazos a granel.

De la refriega resultaron heridos levemente los estudiantes Francisco Toll y Antonio Montaña.

Por la tarde, los escolares celebraron un mitin en el campo inmediato al Hospital Clínico, acordando protestar enérgicamente contra el proceder de la guardia civil.

Al dirigirse a las Ramblas, en manifestación, los estudiantes, la policía les cortó el paso.

En la calle de Aribau sonó un disparo, siendo detenido como presunto autor de él el estudiante de Medicina Luis Bayadera.

El Rector de la Universidad visitó ayer por la tarde al Gobernador interino, para protestar de que la guardia civil entrara en la Universidad.

Los ánimos están muy excitados. Témesese que hoy ocurran desórdenes.

Se han suspendido las clases en la Universidad.

Palou Garí

Instituto Sureda
de Electricidad médica, Fototerapia y Radium
INSTALACIÓN DE PRIMER ORDEN
Rayos X.—Alta frecuencia.—Rayos ultra violetas.—Ozono etc.
Emanatorio de Radium
(primero en España); progreso definitivo en la curación del artrismo, reumatismo, gota, neuralgias, arañillas, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO.
Director-Propietario:
JOSÉ SUREDA MASANET, Médico ginecólogo
DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1

La Fertilizadora, S. A.
Fabrica de abonos químicos en Sta. Catalina
DESAPACHO, CONQUISTADOR, 7
Superfosfato de cal, sulfato de amoniaco
y demás primeras materias para abonos
Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos.—Laboratorio para análisis de tierras.
Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos y para mayor seguridad de sus clientes, le aconseja compren A TANTO POR GRADO, giendo el precio actual del grado del superfosfato de cal a pesetas, 0'45.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Cambios del 20

Interior contado	7 895
Amortizable 5 por 100	98'35
Amortizable nuevo	91'00
Banco de España	459'00
Compañía Tabacalera	
Francos	6'45
Libras	26'92
Exterior	91'07
Barcelona 20	
Interior	78'91
Nortes	95'05
Alicantes	94'00
VALORES LOCALES	
Últimas cotizaciones	
Crédito Balear	81'00
Fomento Agrícola	103'00
Ferrocarril Mallorca	96'00
Isleña Marítima	174'00
Salinera Española	135'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	19'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salin. Epla. 6 p	100'00
Obligaciones id. id. 5 p	102'00
C. Salinera Española 4'40 p	100'00
Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Soller 4 p	100'50
Bonos Municipales	42 0

Espectáculos
Principal
Función para hoy—Sacrificios y Sin Querer.
A las seis y media.
Lirico
Funciones de cinematógrafo y variedades.
Balear
Funciones de cinematógrafo y variedades.
Círculo de Obreros Católicos
Sesiones de cinematógrafo todos los días de seis y media a diez y media.
La Protectora
Funciones de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.
Pianos Chassigne
CASA BANQUÉ, Calle COLON

Se recomiendan los
Grandes Almacenes San JOSÉ



SASTRERÍA

CAMISERÍA

Los mejores surtidos y más baratos

Abrigos	Sedería	Confecciones	Lencería	Pañería	Mercería
Pañolería	Paraguas	Objetos para viaje	Bastones	Alfombras	Sombrillas
Mundos	Refagos	Géneros de punto	Mantas de lana, algodón	Maletas	Mantillas
Impermeables	Adornos	Yutes	Bordados	Bisutería	Tapetes

DEPOSITO DE LOS IMPERMEABLES CRHSTIAN
Todo lo que se requiere para equipos de novios
Precio fijo

Vapores Correos italianos
con it nerario fijo para
Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido semanal combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce
Grandes y velces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

→ **Viaje en 15 días** ←

Navigazione Generale Italiana	Duca Degli Abrozzi	20 Noviembre
Lloyd Italiano	Princesa Malibanda	21 Noviembre
La Veloce	Italia	4 Diciembre
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	6 Diciembre
Lloyd Italiano	Re Vittorio	11 Diciembre
La Veloce	Duca di Genova	18 Diciembre
		29 Diciembre

Para más informes:
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Línea Pinillos para Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas del puerto de Barcelona
Valbanera, 31 Octubre Cádiz 28 Noviembre
Infanta Isabel, 15 Nvbre. Barcelona 13 Diciembre

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 25 Noviembre el vapor

Conde Wifredo
Admite carga y pasajeros
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
San Miguel 28-Palma

LLOYD SABAUDO
El día 18 de Noviembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires
El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE
Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a **PRECIOS REDUCIDOS**
Tercera Clase
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
Y el día 28 Noviembre el magnífico vapor
REGINA D'ITALIA
El día 14 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor
TOMASO DI SAVOIA
para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LA CASITA BLANCA
PRAS D'EN QUINT Y CALLE DE JULIÀ, 3
Lencería, artículos de punto, bordados etc.
La mejor surtida para señoras y niños.
Esmero y prontitud en los encargos
PRECIO FIJO

Papel de fumar LAMBÚ

Lejía Líquida Privilegiada
Doce años de creciente éxito
MARCA Preciosa-Estrella-Conejo
Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin legador, sin fuego y sin cuidado.
Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fría.
DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. (en botellas)
D. Juan Clar, calle de sombrereros.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. (al detall)
Centro Farmacéutico, Harina.
Y principales.

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Liga de Propietarios de fincas Urbanas
 Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
La Vileta		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Torrente (S. Alegre)	9	1.º	Olmos, 168-1.º	3 dormitorios. Agua fuente, 16 pis.
Bata Roja	4	1.º	San Miguel, 18-1.º	4 salas, 4 dormitorios, Terrado
Sintas	4	único	Liga San Miguel, 18-1.º	comodidad, jardín y patio
Samaritana	14	3.º	Samaritana, 14 1.º	3 salas, 5 dormitorios, agua a grifo

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

Pedid en todas partes las acreditadas
Galletas OLIBET
El postre más selecto y más higiénico
Primera marca española
Para encargos al por mayor: Plaza Santa Eulalia, 10

Maquinaria i Productes agrícolas i Enològics
de les mes acreditades procedencies
Dirigirse a la
CAIXA RURAL DE SAN JUAN
SAN JUAN - MALLORCA
o a sa Sucursal a Palma-C. Conquistador, n.º 1
aón además se trobará en VENTA
VÍ PUR I GARANTISAT
QUE, A PETICIÓ,
Se servirà a domicili

El Saldista Internacional
Moreno, Añenza y C.ª
Pone a disposición del público 4.000 cortes de trajes para caballeros y señoras, los que venderá, 2 cortes por el precio de uno. Acudan a la Fonda del Perú, de 8 a 10 de la mañana, solo por 15 días. Pasando aviso se pasa a domicilio.
No olvidar las señas. Banch de S'Olí—Fonda del Perú.
Pelo o Vello
lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO.
Pe laires, 102-1.º, Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína
El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o cecina, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

¡Sordos!
La reeducación auditiva por el **massage electro-fonoides** es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oído y cura la
SORDERA Zumbidos y de oídos
Consultas de 10 a 1.
PELAIRES, 102-1.º—PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Salidas de Barcelona
El 4 Dbre. vapor INFANTA I. DE BORBÓN para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Nvbre. " BUENOS AIRES " Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Dbre. " M. L. VILLAVEVERDE " Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Nvbre. " MANUEL CALVO " New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 12 Nvbre. " C. DE EIZAGUIRRE " Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.
Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.
Tip. «LA ESPERANZA». Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Diurno
Completamente nuevo
Librería de GUASP
Morey, 6
A los pintores empapeladores
Se venden periódicos usados a precios económicos.
Diríjanse al "Centro de Anuncios."
Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Centro de Anuncios
de
Miguel Serra y Bennasar
Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca •
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos = =
Diario de Palma **La Última Hora**
La Región **Correo de Mallorca**
y Revista de la Cámara Agrícola Balear
Fijación de carteles y reparto de prospectos